

ISFD ARIEL FERRARO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR



DIRECCION GENERAL DE
NIVEL SUPERIOR



ESQUEMA DE EVAL INTEG COLOQUIO FINAL
LIBRE

**HISTORIA Y POLÍTICA
DE LA ED. ARGENTINA**

2025

Profesor: Barrozo Armando

Curso: 3º Año



PROPOSITOS:

- ✓ Favorecer el análisis del conjunto de elementos que conforman una determinada realidad educativa –hechos, instituciones, políticas, propuestas, teorías, sujetos implicados, entre otros- en relación con la realidad histórica y con sus movimientos.
- ✓ Identificar las transformaciones del sistema educativo en el contexto socio-político cultural para comprender sus funciones, estructuras y redes interiores.

CONTENIDOS:

Eje N° 1: Educación como asunto de Estado

La educación como sistema nacional; la sistematización de las instituciones educativas y la consolidación del poder de los Estados: la noción de Estado; estados, naciones y educación; génesis y dinámica de los sistemas nacionales de educación; dinámica de centralización en la constitución del sistema educativo argentino.

Eje N° 2: El normalísimo como modelo emblemático en la formación de la docencia argentina

Las razones y los fines sobre los cuales se orienta la creación de la escuela normal, los sustentos filosóficos del normalísimo, el perfil de los ingresantes a la carrera y la impronta del docente normal en el contexto social.

Eje N° 3: La educación en tiempo de dictadura: política educativa y la educación como política

Las tendencias en disputa por la hegemonía del campo educativo: defensa del canon fundacional; modernización excluyente (la crisis del Estado Docente Nacional, las prácticas autoritarias y el imaginario pedagógico); modernización incluyente. La política educativa desde dos dimensiones: a) La estrategia represiva: la operación claridad, la censura de libros, el documento “subversión en el ámbito educativo” y, el disciplinamiento cotidiano. b) La estrategia discriminadora: el retramiento del Estado educador, la segmentación interna del sistema y, las políticas didácticas.



ACTIVIDAD:

La defensa será con la modalidad de ***programa abierto***, el estudiante podrá iniciar su exposición eligiendo unos de los ejes. El tribunal examinador podrá solicitar la ampliación y el abordaje de los contenidos restantes del programa.

MODALIDAD DE EXAMEN: Oral individual ante tribunal examinador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Expresión oral acorde.
- Claridad y precisión conceptual.
- Capacidad de transferencia y análisis del marco teórico.